



DECRETO N°: 3.374 /
LAJA, Noviembre 11 de 2011

VISTOS:

- 1.-Informe de Nivelación de la funcionaria de atención primaria de salud municipal, realizado por Director del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 2.-Decreto Alcaldicio N° 3.909.- del 17 de diciembre de 2010.- reconocimiento de nivelaciones de los funcionarios de atención primaria Municipal en Salud.
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 4.065.- del 30/12/2010.- que aprueba presupuesto para el Departamento de Salud Municipal de Laja, para el año 2011.-
- 4.-Reglamento del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 5.-Ley N° 19.378.- "Estatuto de Atención Primaria".
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de cumplir con lo establecido en la Ley 19.378.- Estatuto de Atención Primaria de Salud, en relación a la carrera funcionaria de atención primaria de salud municipalizada.

RESUELVO:

- 1.- **RECONÓZCASE** cambio de categoría, por carrera funcionaria a la siguiente funcionaria del Departamento de Salud Municipal de Laja, regido por la Ley 19.378.- Estatuto de Atención Primaria de Salud:

Ruth Eliana Pereira Reyes, Técnico Nivel Superior en Enfermería, RUT: 09.307.352-5
Cargo : Paramédico de Rondas
Fecha Ingreso: 01/02/1991 Depto. de Salud Municipal

Situación anterior Situación actual: Experiencia: 5.380Pts.; Capacitación: 859,8 Pts
Total: 6.239,8 Pts.

Categoría: C
Nivel: 8

Categoría: C
Nivel: 7

a contar del mes de febrero de 2010.-

- 2.- **ORDÉNESE** a la administración del Departamento de Salud Municipal de Laja, realizar cambio Nivel a contar del mes que corresponde.

- 3.- **IMPÚTESE** el Gasto correspondiente al Sub-Título 21, Ítem 01-004-006 "Personal de Planta" del Presupuesto General Vigente del Departamento Administrativo de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/JCVH/ECAV/amom *11/11/11
DISTRIBUCION: /

- Departamento de Salud(2)
- Dirección de Control
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

1. Municipalidad de Laja
Balmaceda 262 Fono: 524600-401629 - Fax: 461600